



Seguro contra accidentes

Aspectos generales

ReliaStar Life Insurance Company
un miembro de la familia de compañías de Voya®

PLAN | INVEST | PROTECT

VOYA
FINANCIAL

Seguro contra accidentes

¿Alguna vez se dislocó una articulación o se hizo un corte profundo?

¿Qué de algo más severo como conmoción cerebral o un hueso roto? La mayoría de nosotros ha experimentado un accidente, al menos una vez en la vida, para el que se necesitó atención médica. El seguro contra accidentes puede ayudar a aliviar en algo el estrés financiero que acompaña a una lesión accidental

Conozca a John

John trabaja a tiempo completo a la vez que cría a dos hijos enérgicos, además juega en la liga de verano de fútbol. Mientras se deslizaba hacia el plato en home, se rompió el tobillo y se desgarró su ligamento cruzado anterior de la rodilla. Por suerte, este accidente no quebró la cuenta del banco de John, y las vacaciones de la familia se salvaron.

Gastos médicos de desembolso personal en que incurrió:

\$500	Copago de la sala de emergencias
\$1,000	Deducible
\$750	Copago por cirugía
\$150	Copago por 6 visitas de terapia física
\$2,400	Total de gastos de desembolso personal

Beneficios pagados por el seguro contra accidentes de John:

\$200	Tratamiento en sala de emergencia
\$1,500	Fractura - Tobillo (no quirúrgica)
\$100	Equipo médico
\$75	Tratamiento médico de seguimiento
\$1,875	Beneficio total pagado por el seguro contra accidentes

Proporcionado solo con fines ilustrativos basado en los montos de los beneficios del nivel 3.1. Es posible que estos beneficios cubiertos específicos y/o el monto del beneficio no sean los que ofrece su empleador. Para una descripción completa de los beneficios, exclusiones y limitaciones disponibles para usted, consulte su certificado de seguro y cualquier anexo del mismo. Los resultados reales pueden variar.

¿Qué es el seguro contra accidentes?

El seguro contra accidentes le paga beneficios por lesiones e incidentes específicos que surgen de un accidente con cobertura que ocurra en o después de la fecha de entrada en vigencia de la cobertura. Los montos del beneficio dependen del tipo de lesión y el tratamiento recibido. El seguro contra accidentes es una póliza de beneficios limitados. Éste no es un seguro de salud y no satisface los requisitos de cobertura mínima esencial bajo la Ley de Atención de Salud a Bajo Costo.

¿Qué tipos de beneficios están disponibles?

Usted puede calificar para recibir los pagos de beneficios para los puntos que se detallan a continuación, siempre y cuando sean un resultado de un accidente cubierto. Los tipos y montos del beneficio están determinados por el plan seleccionado por su empleador, las circunstancias de su accidente y el tratamiento que reciba.

- Cirugía
- Sangre, plasma, plaquetas
- Admisión en el hospital
- Transportación (por traslado hasta el máximo en su certificado)
- Equipo médico
- Quemaduras
- Trabajo dental de emergencia
- Lesión del ojo (extracción de objeto extraño o cirugía)
- Laceraciones con suturas
- Traumatismo craneano
- Luxaciones y fracturas

Se le puede exigir buscar atención para su lesión dentro de una cantidad de tiempo establecida. Tenga en cuenta que puede haber variaciones por estado. Para una descripción completa de los beneficios, exclusiones y limitaciones disponibles para usted, consulte su certificado de seguro y cualquier anexo del mismo.

¿Cómo puede ayudar un seguro contra accidentes?

Usted puede usar los pagos de beneficios como desee. Abajo encontrará algunos ejemplos de cómo puede usar sus beneficios:

- Deducibles y copagos médicos
- Cuidado de los niños
- Limpieza del hogar
- Gastos cotidianos como servicios públicos y comestibles

¿Existen exclusiones o limitaciones*?

No se pagan beneficios por ninguna pérdida causada en su totalidad o directamente por ninguna de las siguientes razones:

- Participación o intento de participación en un crimen o actividad ilegal.
- Accidente mientras la persona cubierta opera un vehículo motorizado estando intoxicado. Intoxicación significa que el contenido de alcohol en sangre de la persona asegurada alcanza o excede la presunción legal de intoxicación conforme las leyes del estado donde ocurrió el accidente.
- Suicidio, intento de suicidio o lesión autoprovocada de manera intencional, ya sea en su sano juicio o no.
- Guerra o cualquier acto de guerra, ya sea declarada o no declarada, aparte de los actos de terrorismo.
- Pérdida sufrida en el servicio activo como miembro de las fuerzas armadas de cualquier nación. Nosotros reembolsaremos, al recibir aviso por escrito de dicho servicio, cualquier prima recibida correspondiente a cualquier período no cubierto como resultado de esta exclusión.
- Alcoholismo, abuso de drogas, uso indebido de alcohol o consumo de drogas que no esté supervisado por un médico.
- Ser pasajero de o conducir cualquier vehículo automotor durante una carrera, un espectáculo acrobático o pruebas de velocidad.
- Operar o capacitación para operar o prestación de servicio como miembro de la tripulación de, o saltar, usar paracaídas o hacer caída libre de, cualquier aparato aéreo o globo aerostático, incluyendo los que no son propulsados por motor. Volar como pasajero que paga boleto no está excluido.
- Involucrarse en parapentismo, lanzarse amarrado a una cuerda elástica, paracaidismo, planear, planear a vela, parakiting, surfear en el aire o cualquier actividad similar.
- Practicar para, o participar en cualquier concurso competitivo atlético profesional o semiprofesional por los cuales se reciba cualquier tipo de compensación o remuneración.
- Cualquier enfermedad o proceso degenerativo causado por una enfermedad.
- Trabajar por un salario, beneficio o ganancia (si el plan de su empleador proporciona cobertura de 24 horas, esta exclusión no corresponde).



¿Qué son las afecciones preexistentes y están esas afecciones cubiertas*?

Su grupo puede tener limitaciones de afecciones preexistentes.

Una afección preexistente significa una enfermedad la cual, dentro del periodo de 12 meses anterior a la fecha de entrada en vigencia de la cobertura de ingreso hospitalario por enfermedad o cualquier aumento en la cobertura para cada persona cubierta, trajo como resultado que la persona cubierta recibiera tratamiento, consulta, atención o servicios médicos (incluso medidas de diagnóstico). Por los primeros 12 meses que siguen a la fecha de vigencia de la cobertura de ingreso hospitalario por enfermedad o cualquier aumento en la cobertura para cada persona cubierta, los beneficios no son pagaderos por ningún ingreso hospitalario que resulte de un padecimiento preexistente. Si la hospitalización comienza más de 12 meses después de la fecha de entrada en vigencia de la cobertura o un aumento en la cobertura para la persona cubierta, los beneficios son pagaderos con cualquier hospitalización elegible aun cuando sean el resultado de una afección preexistente.

* Las exclusiones y limitaciones pueden variar según el estado y el empleador. Consulte su certificado de seguro y anexos para conocer las cláusulas que se aplican a su plan.

De el siguiente paso hacia la protección contra lo inesperado



Para conocer el costo o los detalles completos de esta cobertura, comuníquese con su Departamento de recursos humanos o el Administrador de beneficios. Visite **Voya.com** para conocer más.



The insurance policy being advertised is available only in English. The policy is the official, controlling document. Any information provided in Spanish is for informational purposes only, and shall not be construed to modify or change the insurance policy.

La póliza de seguros que se ofrece está disponible solo en inglés. La póliza es el documento oficial regulador. Cualquier información en español se proporciona solamente con fines informativos y no se deberá interpretar como una modificación o un cambio a la póliza de seguros.

Esto es sólo un resumen de los beneficios. Se suministrará una descripción completa de los beneficios, las limitaciones, las exclusiones y la rescisión de la cobertura en el certificado de seguro y los anexos. Toda la cobertura está sujeta a los términos y condiciones de la póliza grupal. Si existe alguna discrepancia entre este documento y los documentos de la póliza grupal, regirán los documentos de la póliza. Para mantener la cobertura en vigencia, las primas son pagaderas hasta la fecha de rescisión de la cobertura. El Seguro contra accidentes es suscrito por ReliaStar Life Insurance Company (Minneapolis, MN), miembro de la familia de compañías de Voya®. Formulario de Póliza #RL-ACC3-POL-16. Los números de formulario, las cláusulas y la disponibilidad pueden variar por estado.

Solo para Acc 2

©2022 Voya Services Company. Todos los derechos reservados. CN2177267SPA_1124

214046Spanish-11012022

PLAN | INVEST | PROTECT

Voya.com

VOYA
FINANCIAL